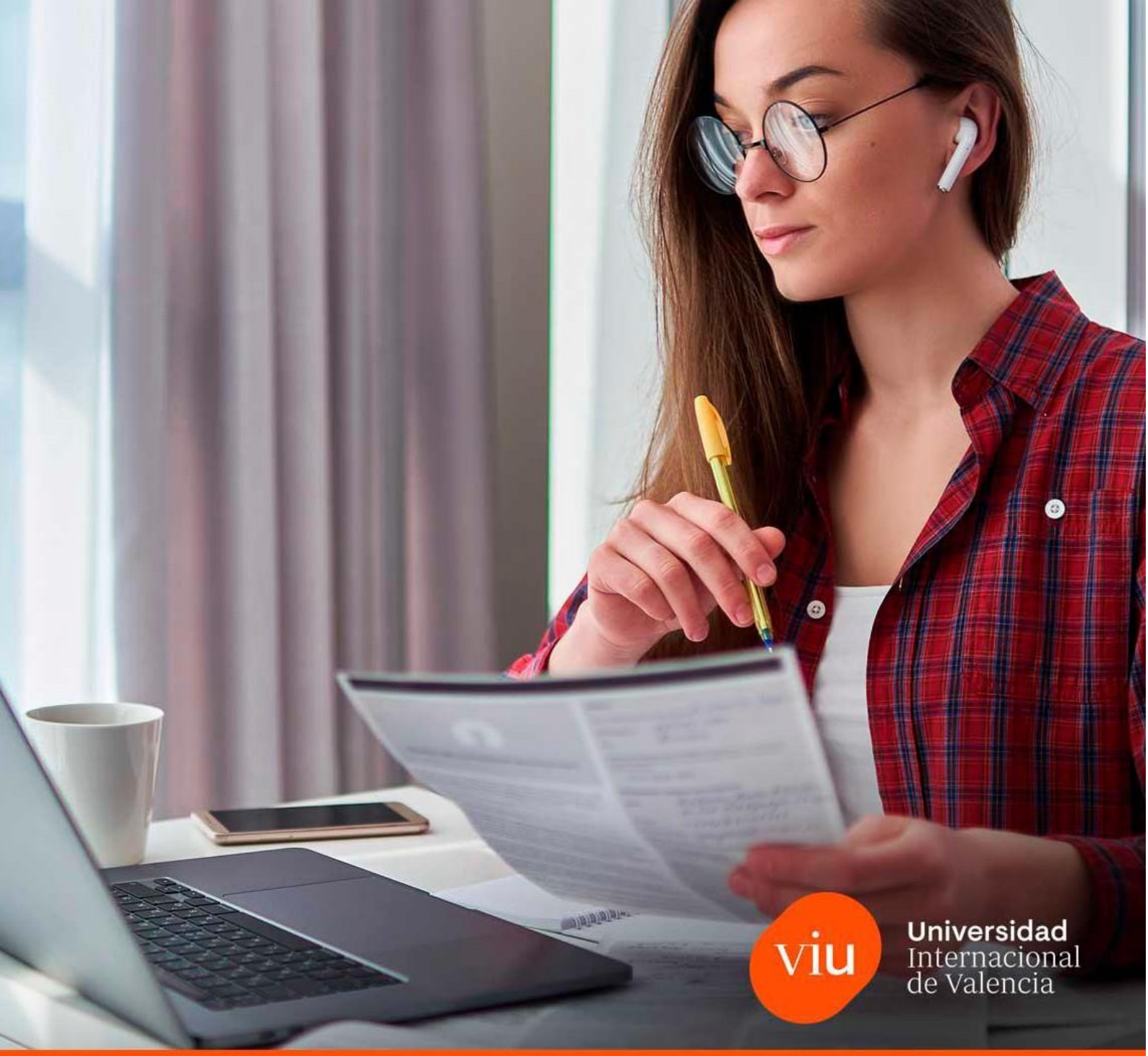

Guía didáctica

ASIGNATURA: Fundamentos de Política Económica

Título: Máster Universitario en Economía Circular y Desarrollo Sostenible
Materia: Fundamentos de Política Económica
Créditos: 6 ECTS
Código: 13MECI
Curso: 2025-2026

Índice

1. Organización general 3
1.1. Datos de la asignatura 3
1.2. Equipo docente 3
1.3. Introducción a la asignatura 3
1.4. Competencias 4
2. Temario 5
3. Metodología 5
4. Evaluación 6
4.1. Sistema de evaluación 6
4.2. Sistema de calificación 7
5. Bibliografía 7
5.1. Bibliografía de referencia 7

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MATERIA	***Fundamentos de Política Económica***
ASIGNATURA	**Fundamentos de Política Económica** **6 ECTS**
Carácter	Obligatorio
Cuatrimestre	Primero
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	**25 horas**

1.2. Equipo docente

Profesor	**Dr. Ignacio De Angelis** ignacio.deangelis@professor.universidadviu.com

1.3. Introducción a la asignatura

La política económica, como disciplina centrada en las acciones y decisiones que las autoridades toman dentro del ámbito económico del país, es de gran utilidad a la hora de abordar los estudios de Economía Circular. Esta asignatura busca introducir al estudiante a las principales políticas económicas sectoriales y estructurales en un contexto nacional e internacional.

1.4. Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2. Temario

- Estudio de las principales políticas económicas sectoriales y estructurales.
- Políticas industriales.
- Políticas de servicios.
- Política regional y de desarrollo local.
- Política de infraestructuras.
- Políticas medioambientales.
- Políticas de ciencia, tecnología e innovación.
- Políticas económicas y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. Metodología

3.1. Materiales Docentes

El día de inicio de la asignatura, en el menú de herramientas “Recursos y Materiales”, estará a disposición del estudiante materiales autoinstructivos para la superación de la asignatura.

- Documento multimedia (eLearning – SCORM): documento interactivo que recoge los contenidos teóricos de la asignatura y que ha sido elaborado por el consultor de la materia.

- Materiales del profesor: el profesor de la asignatura subirá material adicional si lo considerara oportuno.

Estos materiales serán utilizados por el alumnado para el aprovechamiento de la Asignatura.

3.2. Procedimiento

Es importante que en primer lugar se lean y estudien los contenidos de la materia. En el documento interactivo se podrán realizar prácticas con actividades que ayudarán a afianzar los contenidos.

Una vez interiorizados los contenidos teóricos, y como parte de este proceso autodidáctico, el alumnado deberá realizar las diferentes pruebas aplicativas que se proponen en el apartado de

actividades del aula y que han sido previamente detalladas en el apartado 5 (sistema de evaluación).

Todo contenido instruccional de base para preparar y superar este tramo de evaluación se encuentra en el documento interactivo de la asignatura. Es importante recordar que se dispone de dos intentos para superar cada prueba.

Para la evaluación final, el alumnado tendrá disponible un examen tipo test formado por un total de 40 preguntas y cuatro opciones de respuesta, donde solo una de ellas es correcta. Los tramos de evaluación, examen y pruebas aplicativas están abiertos para que puedan ser realizadas cuando cada alumno se sienta preparado.

Por último, se recuerda la necesaria implicación del alumnado que incluya la lectura crítica de la bibliografía, el estudio sistemático de temas, la reflexión sobre los problemas planteados, la resolución de las actividades planteadas, la búsqueda, análisis y elaboración de información, etc.

El profesorado propio de la Universidad seguirá teniendo una función de guía, pero se exigirá al estudiante que opine, resuelva, consulte y ponga en práctica todo aquello que ha aprendido.

4. Evaluación

4.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	**50 %**
Prueba aplicativa 1. Actividad con preguntas tipo test sobre los contenidos. Prueba aplicativa 2. Actividad con preguntas tipo test sobre los contenidos.	
Sistema de Evaluación	**Ponderación**
Prueba final*	**50 %**
El examen es una prueba de evaluación tipo test con 40 preguntas y cuatro opciones de respuesta, donde solo una es la correcta. El examen estará tutelado por un sistema de biometría, siendo los alumnos monitorizados con la cámara de su dispositivo para verificar la identidad. Será necesaria la instalación de una aplicación para evitar así el fraude en la realización de esta prueba.	

***Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada apartado (portafolio y prueba final)** con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

4.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cómputos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor.

5. Bibliografía

5.1. Bibliografía de referencia

- Alburquerque, F. (2013). Política regional y desarrollo territorial en América Latina y el Caribe. Informe GEPEC,18 (2).
- Banco Mundial (2008). Public Sector Reform: What Works and Why? Washington: World Bank.

- Castellanos, P. y Sánchez, J. M. (2016). Política económica de competencia. En García y Sánchez (Coords.),
- Políticas económicas estructurales y de competitividad. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Garay, L. (1998). Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996. Recuperado de: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/economia/industrilatina/032.htm.
- García-Reche A. y Mas-Verdú, F. (2016). La política industrial. García y Sánchez (Coords.), Políticas económicas estructurales y de competitividad. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Mas-Verdú, F. (2012). Políticas de Innovación y regiones: Instrumentos y tendencias. En Retos y futuro del desarrollo económico local. Barcelona: Redel.
- March, J. M. (2016). Política medioambiental. En García-Reche y Sánchez (Coords.), Políticas económicas estructurales y de competitividad. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (2021). Perfil ambiental de España 2020. Recuperado de https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/servicios/informacion/indicadores-ambientales/Perfil_ambiental_2020.aspx.
- OCDE (2005). Manual de Oslo. Guía para la Recogida e Interpretación de Datos sobre Innovación.OCDE-Eurostat.
- OCDE (2009). Infrastructure and Growth. París: OCDE.
- OCDE (2011a). Hacia un mecanismo para el diálogo de políticas de innovación: Oportunidades y desafíos para América Latina y el Caribe. México: OCDE.
- Parlamento Europeo (2016, agosto 23). Política medioambiental de la Unión Europea. Recuperado de: http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuId=FTU_5.4.1.html.
- Parlamento Europeo (2016, julio 10). Política Industrial de la Unión Europea. Recuperado de: http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuId=FTU_5.9.1.html.
- Parlamento Europeo (2016, julio 30). Objetivos de las políticas de innovación en la UE. Recuperado de: http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuId=FTU_5.9.7.hml.
- Segarra, A. (2014). La política de innovación. Mediterráneo económico, 25, pp. 251-264.
- Subgerencia Cultural del Banco de la República (2015). Región. Recuperado de: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/geografia/region.
- Unión Europea (2016, agosto 18). Política regional de la Unión Europea. Recuperado de: http://europa.eu/european-union/topics/regional-policy_es.
- Vázquez, A. (1996). Desarrollo reciente de la política regional. La experiencia europea. Revista Eure. (22) 65, pp.101-114.